



www.generali.es

¿POR QUÉ PUEDE CONFIAR EN GENERALI Seguros?

Usted está buscando la mejor opción para tomar una de las decisiones más importantes de su vida. Aquella que le garantice su futuro y el de su familia. Y usted necesita estar seguro de que ha elegido una entidad solvente y sólida.

GENERALI es especialista en planes de pensiones tanto en el ámbito particular como empresarial. Esto implica atender a un gran número de clientes y gestionar un volumen muy importante de fondos de pensiones.

Si ya tiene un Plan de Pensiones tráigalo a **GENERALI Seguros** antes del 31 de diciembre, sin coste ni penalización.

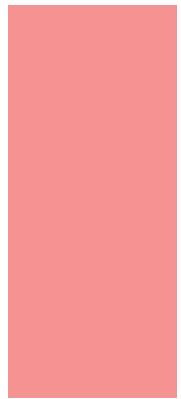
¡Nosotros nos encargamos de todo!

CON LA EXPERIENCIA DE GRUPO GENERALI.

Más de 70 millones de clientes en todo el mundo nos permiten ser hoy el segundo grupo asegurador en Europa y el número 1 en seguros de vida.



GENERALI Seguros ha sido premiada por **Morningstar** por su gestión en **Fondos de Pensiones**.



GENERALI Seguros pone a su disposición una red de mediadores profesional y cualificada que le ayudará a diseñar su seguro.

Más que un seguro, sensación de seguridad.



G10111 05/2011



GENERALI
PLANDEPENSIONES
AHORRAR CON LA MÁXIMA DESGRAVACIÓN



GENERALI PLAN DE PENSIONES



¿POR QUÉ AHORRAR?

- Por tranquilidad
- Porque el final de nuestra vida profesional lleva aparejada una disminución de ingresos que afecta a nuestro nivel de vida y deseamos asegurar nuestro futuro y el de nuestra familia, para no pasar apuros económicos ni sobresaltos
- Para hacer frente a situaciones imprevistas

En definitiva, **somos previsores para disfrutar de la vida.**

¿POR QUÉ ELEGIR NUESTROS PLANES?

- Porque le permitirán recibir una pensión de jubilación o complementar la de la Seguridad Social, el día que se jubile
- Porque son sencillos, transparentes y con las máximas ventajas fiscales

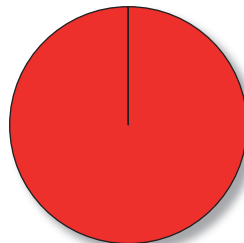
USTED ELIGE EL PLAN QUE LE CONVIENE

Nuestra gama de planes de pensiones abarca planes de renta fija, de renta variable y mixtos.

Nuestros asesores le facilitarán un estudio personalizado de la prestación que obtendrá de la Seguridad Social cuando se jubile, y le ayudarán a calcular la aportación que le conviene realizar.

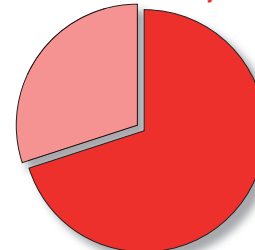
EL MEJOR PLAN DE PENSIONES PARA USTED:

Renta Fija



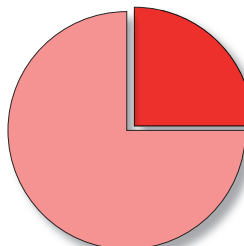
100% Renta Fija/Activos Monetarios
Ahorrradores conservadores

Mixto Renta Fija



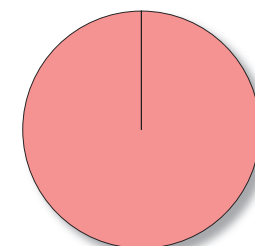
Máximo 30% en Renta Variable
Ahorrradores conservadores y que se van a jubilar a medio y corto plazo

Mixto Variable



Máximo 75% en Renta Variable
Ahorrradores que quieren diversificar en bolsas europeas en un horizonte de medio y largo plazo

Renta Variable



Máximo 100% en Renta Variable
Inversores con un perfil de riesgo elevado, así como a aquellas personas con un horizonte temporal de medio y largo plazo, que quieren aprovechar la mayor rentabilidad histórica de la renta variable en periodos largos

Renta Fija

Renta Variable

EXCELENTE FISCALIDAD

Nuestros planes disfrutan de las mejores ventajas fiscales que le harán pagar menos impuestos en su próxima Declaración de la Renta

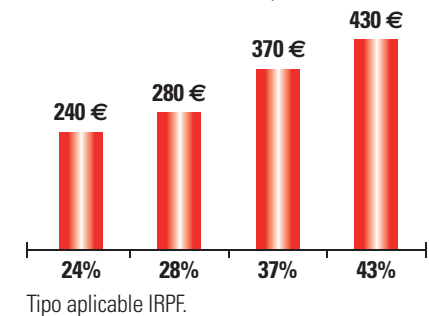
- Permiten una deducción fiscal inmediata, reduciendo directamente la base imponible del IRPF y posibilitando un importante ahorro fiscal
- **Límite general de la reducción**, la menor de 10.000 € anuales o el 30% de los rendimientos netos del trabajo y de actividad económica.

Para los mayores de 50 años se aumenta este límite hasta la menor de 12.500 € anuales o el 50% de los rendimientos netos del trabajo y de actividad económica

- Si el cónyuge no obtiene rentas o éstas son inferiores a 8.000 € anuales, el contribuyente se podrá reducir las aportaciones al plan del cónyuge con el límite de 2.000 €
- Régimen especial para minusválidos. Límite total conjunto 24.250 € anuales

AHORRO FISCAL

Por cada 1.000 € aportados



Este cálculo es una estimación. Su ahorro fiscal dependerá de sus características personales.